



ITF House
49 - 60 Borough Road
London SE1 1DR

Telephone +44 (0)20 7403 2733
Fax +44 (0)20 7357 7871

国际
运输
劳工
連

International Transport Workers' Federation
Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte
Fédération internationale des ouvriers du transport
Internationella Transportarbetarefederationen
Internationale Transportarbeiter-Föderation
Международная федерация транспортников
التنظيم عالمياً، النضال من أجل حقوقنا

Sr. Hernán Rincón
CEO
Avianca Holdings S.A.

por correo electrónico: hernan.rincon@avianca.com

Our ref: CA/GMR/sr

19 de septiembre 2017

Estimado Sr. Rincón:

En nombre de los 16,5 millones de trabajadores y trabajadoras del transporte que representan los 700 sindicatos afiliados a la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte -ITF- en 149 países incluyendo a 252 sindicatos de la Aviación Civil mundial que representan más de 700 mil trabajadores/as entre los cuales se ha creado la red de Sindicatos del Holding Avianca, nos dirigimos a Ud a fin de expresarle nuestra preocupación ya que hemos sido informados por los/as pilotos representados/as por nuestra afiliada Colombiana ACDAC, que han decidido lanzar una medida de acción para el día 20 de septiembre de 2017. Esta medida también es apoyada por los sindicatos del sector aéreo ACAV, ACMA, SINTRATAC y ACDECTA— así como la central unitaria de trabajadores de Colombia CUT.

Nos han informado las autoridades de la ACDAC que la mayoría de los/as pilotos miembros de ACDAC han votado en sucesivas asambleas el plan de lucha contra la desregulación, los salarios inequitativos y el fin de los pactos colectivos como formas de desestimular a los/as trabajadores/as en su legítimo derecho a organizarse. Asimismo, exigen el cumplimiento de los fallos de la Corte Suprema donde Avianca es culpable de prácticas discriminatorias entre pilotos. Desde hace semanas las negociaciones se encuentran estancadas y la oferta de la empresa se limita a que los/as pilotos aceptan salirse del sindicato y firmar los pactos voluntarios.

El viernes pasado en una masiva votación del 98% de aprobación, ACDAC aprobó la huelga. Sin embargo, la intransigencia de la compañía en la negociación se ha combinado con los últimos dichos de las autoridades corporativas quienes han afirmado públicamente que la huelga es ilegal, haciéndose juez y parte en el conflicto. A su vez, es extremadamente preocupante que se les niegue a los trabajadores y trabajadoras de la aerolínea su libre derecho de sindicalización, lo cual es una violación de los principios de libertad sindical contenidos en los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, ambos ratificados por la República de Colombia.

Por lo tanto, le solicitamos a usted como responsable de la gestión global de Avianca Holdings realizar una intervención oportuna para restablecer un diálogo adecuado con la ACDAC que reconozca el derecho inalienable de los/as trabajadores/as a elegir su organización sindical, negociar libremente y de buena fe y poner fin de este conflicto que está afectando la vida de centenas de familias.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Mocho Rodríguez', with a stylized, cursive script.

Gabriel Mocho Rodríguez
Secretario de la Sección de la Aviación Civil